



Resolución No. 499

(11 de diciembre de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA FECHA DE LA MINUTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. BSA-SAMC-04-2024

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS del municipio de BARBOSA SANTANDER, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones concordantes y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente Convocatoria Pública a través de SECOP II, mediante el cual se informó a todos los interesados sobre la Convocatoria Pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que el día siete (07) de diciembre de 2024, el municipio de Barbosa Santander publicó en el SECOP II con el ID CO1.PCCNTR.7121118, la Minuta del Contrato de Obra No. 139-2024, correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. BSA-SAMC-04-2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER"**. Que el mismo fue firmado por el **MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER** y el contratista **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA COLOMBIANA S.A.S.**, con NIT 901.205.913-9, cuyo representante legal es **RONALD FABIAN ARDILA TÉLLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.517.375., y **RESUELVE** que:

En consecuencia, mediante el presente acto se aclara la fecha de la Minuta del Contrato de Obra No. 139-2024 correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. BSA-SAMC-04-2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y ADECUACION Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER"**, ya que dicha minuta, debido a un error de digitación, fue publicada con la fecha incorrecta del nueve (09) de noviembre de 2024; sin embargo, la fecha correcta es el siete (07) de diciembre de 2024.

Se reitera que la fecha correcta de la Minuta del Contrato de Obra No. 139-2024 es del siete (07) de diciembre de 2024 y la misma se adjunta al presente documento.

En constancia, se firma el 10 del mes de diciembre de 2024.

KARENT DAYANA PINZÓN PARDO
ASESORA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISORA

Proyectó: Abogado contratista – JLSL

Revisó y aprobó: KARENT DAYANA PINZÓN PARDO – ASESORA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Dirección: Calle 11 No. 7-27 Barrio Centro Código Postal 684511: PBX (607) 7485894 Celular y Whatsapp 3142774607 contactenos@barbosa-santander.gov.co; www.barbosa-santander.gov.co

www.instagram.com/alcaldiaibarbosa/
[Comunicaciones Alcaldía de Barbosa Santander](https://www.facebook.com/AlcaldiaBarbosaSantander)
twitter.com/AlcaldiaBarbosa

